HONOR LABOR VALOR

SUPRA DIVISA

AVE

MARIA

PLENA

GRATIA

EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

EX-LIBRIS

FRANCISCO DE LA GUERRA

Febles, Manuel de Jesus.
Cholera-Morbus.
Imp. Agustin Guiol.
México 1833.
21 cms. port. 12 pp.

Pied Antigua.

CARTILLA VULGAR

PARA CONOCER Y CURAR

LA

CHÓLERA-MÓRBUS,

DISPUESTA

DE ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO

POR

MANUEL DE JESUS FEBLES,

DOCTOR MÉDICO MEXICANO.

MEXICO.

Se imprime de órden del supremo gobierno, y á costa del Escmo. Ayuntamiento, en la imprenta de las Escalerillas á cargo del C. Agustin Guiol.

1833.

DE LA NATURALEZA

DE LA

CHOLERA.

Algunos autores han querido derivar el nombre Chólera, de otro griego que significa Bílis; y otros le hacen venir de gotera por el modo con que se hacen las evacuaciones. En la India la llaman *Mordechi* ó mordida de perro, y en la Arabia, *Huoba*, viento por su propagacion admosférica. Su ecsistencia en el mundo es demasiado antigua, como se echa de ver por las citas que trae de ella el Eclesiástico, Hipócrates, Celso, Sidenan, Areteo y otros autores de remota memoria.

En el año de 1817 tomó nueva forma en un lugar de la India, y haciéndose epidémica, ha invadido varios paises ecuatoriales, sin perdonar en ellos edad ni secso, y sin que la hallan podido contener en su marcha, ni el estío, ni el invierno, ni los climas de la Rusia ni de la Arabia, ni las montañas de la Georgia, ni los planos de la Polonia, ni la sequedad de la Persia, ni la humedad de los bordes del mar Azow.

Se ignora enteramente la causa primitiva de la Chólera, no obstante que muchos la colocan en una sustancia invisible en la admósfera, á manera del fluido electrico, que si se traga con los alimentos, es un veneno en el estómago y produce los vómitos y la diarrea, y se si inspira hácia el pulmon, perturba la sanguificacion, quitando las propiedades químicas á la sangre, necesarias para estimular el corazon y demas partes del cuerpo, con cuya teoría quieren esplicar la diminucion de la circulacion, del calor, de la escasa separacion de humores, la voz colérica, y el color azulado de los pasientes.

Entre las causas que predisponen y determinan á la Chólera, las mas frecuentes son los artasgos, el miedo ó terror, la embriaguez, los enfriamientos, los escesos venereos, y todo género de intemperancia.

La Chólera manifiesta su afeccion en los órganos digestivos y de la circulacion, provenida por una lesion del sistema nervioso, que preside á la vida orgánica, por lo que la Chólera puede matar sin dejar desórdenes en la testura de los órganos, á no ser que ella dure algunos dias, que entonces produce afecciones secundarias mas ó menos peligrosas.

La Chólera no es contagiosa; pero se propaga por infeccion; por lo que no están por demás las precauciones sanitarias, porque suele comunicarse por el contacto ó vecindad de personas atacadas, por las embarcaciones y efectos que conducen, y tambien se desarrolla á distancias sin que se pueda decirse intermedio alguno de comunicacion.

Los cordones y cuarentenas, son enteramente inútiles para precaver la Chólera.

Los cordones parciales y aislamientos de casas y enfermos, son impracticables.

El transporte de los enfermos de su casa á otra, es demasiado peligrosa.

La Chólera lleva siempre su marcha ocsidental, ó telurica.

Mengua de fuerza, á conforme va atacando mas lugares.

Ataca con menos fuerza los lugares mas altos, bien ventilados, mas aseados y de mejor civilizacion.

Hace mucho estrago en la gente necesitada, desaseada y descuidada de su salud.

Todas las edades son invadidas por esta plaga.

En el distrito, segun los cálculos que se han hecho en otros lugares, de iguales circustancias, no debe atacar la Chólera, mas que á dos ó tres personas por cada sesenta habitantes.

En las mas partes de Europa los militares han sido poco atacados de la Chólera, quizá por la vida uniforme que observan.

Faltan datos para establecer si es mas funesta en los pueblos que en las ciudades.

No ha sido posible establecer entre tantos métodos curativos, como se han aplicado, cual es el mejor.

Aunque se ha esplicado por qué los Domingos y los Lunes han sido dias de invasion, por los escesos

que en todas partes por lo comun se cometen en estos dias; con todo, no se ha podido señalar la causa por que los Miércoles halla sido aciágo para los coléricos.

Aunque la duracion de la Chólera en los lugares ha sido por lo comun de cincuenta dias, ha habido partes en donde ha permanecido hasta una estacion; habiendose observado que en los lugares en que ha estado poco tiempo, ha solido volver con mas fuerza que en la primera vez.

Ningun método curativo ha probado bien en las dos primeras semanas de la Chólera, no asi en las siguientes: lo que ha dado lugar á que algunos médicos y medicamentos hallan cobrado fama, cuyos resortes puestos en práctica en otra parte, ó en el mismo lugar cuando ha vuelto la epidémia, no han producido efecto alguno favorable.

El dia 2 de Junio de este año, de 1833, puso la Chólera su funesto pié en nuestra costa de Tampico, desde donde ha venido por Huejutla á San Luis, Zacatecas, Aguas-Calientes, Guanajuato y Querétaro. El profesor enviado por el gobierno á observarla, no nos ha dicho hasta ahora el origen de la invasion, si ha sufrido por el clima algunas modificaciones, no nos ha dado una estadística, ni nos ha comunicado sus observaciones clínicas. Lo que creo verificará ahora que ha venido de su comision, para satisfacer la espectacion pública y de los profesores.

CONOCIMIENTO

De la Chólera, por sus caracteres y síntomas.

Siendo admirable la analogía que hay en las descripciones de la Chólera-mórbus no obstante los diversos lugares y distintas personas que las han hecho, no debia ya darse alguna otra, porque casi se puede decir que esta enfermedad es tan conocida como la sarna. Mas como algunos la han equivocado en Europa con la peste negra del Oriente, otros la han creído el vómito modificado, sin que haya fáltado quien niegue su ecsistencia, aunque testigos que la han conocido en otra parte, aseguren que es la misma que han visto; es necesario sin meterse en teorias

médicas, dar un conocimiento de ella, de modo, que sin buscar el nombre se conozca lo que se quiere curar.

Todos los que han pretendido dar un conocimiento de la Chólera, la han descripto por periodos: uno de diarrea y vómitos de una máteria blanquesina, parecida al suero, ó agua de arroz: otro de frio en las estremidades superiores é inferiores, y despues el tronco: otro en que hay un color azulado negrusco, lívido, rojo, carbonizado de la piel: otro en que se estingue el pulso, ó se huye ó aleja: otro en que hay contracciones ó calambres de los dedos de manos y pies, que se estienden á todas las estremidades: otro en que hay una voz lúgubre: y por último, otro en que la lengua se pone fria, los ojos hundidos y la fisonomia espantosa.

Algunos autores mas esactos que conocen que toda enfermedad debe variar, segun las causas, circunstancias y naturaleza del individuo, y que por esto no puede ser uniforme el tratamiento de la Chólera, la han dividido en especies, para deducir mejor su curacion. Asi es, que han reconocido que hay una Chólera aguda, que con todos los síntomas referidos mata en cuatro ó seis horas; Chólera desentérica, la que produce dolores en los intestinos, lengua cubierta de una sustancia pastosa, pujos y evacuaciones, unas veces blancas y otras viliosas; Chólera vomitoria, la que tiene muchos vómitos con todos los síntomas de tal, con pocas ó ningunas evacuaciones; Chólera espasmódica, en que los principales síntomas son los calambres de los dedos de los pies y estremidades, hasta llevar las convulsiones á los múculos del vientre, pecho y cara, produciendo el trismo que es la contraccion de la quijada; Chólera asficia ó seca, en que el enfermo sin diarrea ni vómitos, y tal vez sin dolores ni calambres, está azulado, amoratado ó negro, con voz civilante, ojos encajados en las órbitas, sin orina ni muchas escreciones, y de un frio marmoreo; Chólera inflamatoria que es menos frecuente que las otras, en que á una diminucion de fuerzas, hay aseleramiento de pulso, calor quemante en algunos puntos del cuerpo, ojos inyectados de rojo, lengua seca y evacuaciones con mocosidades.

Se deja ver por esta sucinta narracion de sintomas, que todas estas variedades de Chólera, necesitan diversas curaciones, por lo que requieren toda la sagacidad de un médico para conocerla. Yo que no escribo para los profesores, debo dar ideas mas generales y mas esactas de la Chólera, para que cualquiera conozca el órgano que padece y la curacion que necesita, sin atenerse á periódos, clasificaciones ni redudiones á generos ni especies. Para esto debo hacer saber un proloquio médico, que es: que la contra prueba del estado enfermo, es el estado sano; quiero decir, como por ejemplo en la Chólera, si lo primero que se padece son las evacuaciones y la basca, se debe decir que lo que está dañado es el estómago y los intestinos: si despues lo que se advierte es la falta de calor y de pulso, se debe asegurar que el corazon y las arterias que llevan la sangre á todas las partes del cuerpo, son las que están enfermas: si en seguida se ve un color negro, azulado ó moratado, debe decirse que el pulmon no ejerce sus funciones, pues es la entraña en donde la sangre se ocsijena, toma el color rojo que lleva, y comunica el que naturalmente han de tener todas las partes del cuerpo; y si por último se advierten espasmos, calambres y combulsiones, se debe decir que el sistema nervioso, gangleonario, es el que está primitivamente afecto.

De esto dicho, cualquiera aunque por desgracia no conozca en donde tiene estos órganos, podrá sacar las indicaciones que tiene que llenar para curar á un paciente ó prógimo, dejando luchar á los médicos sobre el nombre de la enfermedad.

Si el enfermo tiene evacuaciones, contenerlas; si tiene basca refrenarla; si está frio, calentarlo, volviendo la circulacion á la periferia y la respiracion al estado normal; si tiene dolores y calambres, calmarlos, oponiendose á que la sangre haga congestiones en las cavidades del cuerpo.

CURACION DE LA CHOLERA.

Cualquiera persona que en tiempo de la epidemia tenga evacuaciones, debe ponerse en la cama, alimentarse muy ligeramente, y abrigarse mucho, porque de-

be estar entendida, que si desprecia este estado, es atacado indefectiblemente de la Chólera.

Advertirá si ha cometido algun esceso en el régimen, y en este caso, tomará en el principio lo que se toma con dos reales de magnecia, en tres ó cuatro cucharadas de agua de yerba-buena, endulzada con jarave de corteza de sidra.

Si estuviere el enfermo por las tres legias, por que halla oido decir que aprovechan, debe saber, que estas si se evaporan, dan un carbonato, que es lo que se llama sal de agenjos; por lo que puede tomar lo que se coge con los dos dedos, de dicha sal, en agua de manzanílla, ó yerba-buena, endulzada con jarave de sidra; cuidandose de no tomar este medicamento cuando hay dolores, porque es señal de que hay inflamacion de estómago, que es lo que los médicos llaman gastritis.

Si las evacuaciones no se corrigieren, podrá tomar el enfermo, medio posuelo de cosimiento blanco cada dos horas, alternando con un poco de atole, echo aquel con partes iguales de polvo de cuerno de siervo, ó polvos de creta blanca y de goma aráviga, hervidos en agua comun, con un pedazo de pan, endulzandolo con jarave de diacodion.

Si las evacuaciones subsistieren, se darán cinco gotas de laudano liquido ó de tintura tebáica, en el mismo cosimiento blanco ó en una ó dos cucharadas de agua de linaza.

Si no obstante esto, continua la diarrea, se dará cada dos horas al enfermo, una tercera parte de grano de estracto tebáico, ó una pildora pasífica de ludovico, ó de triáca celeste.

Solo el medico podrá decir en este estado, si al enfermo se le pueden aplicar algunas sangijuelas para refrenar las evacuaciones. Tambien solo los médicos podrán pobrar en este estado, si aqui aprovecha como en otras partes, el vismuto solo, ó con el opío, el Acónico Napelo, la Belladona, la Brionia blanca, el Rus Toxicodendron, la Nuez bómica, y el Acido fosfórico.

La dieta en todo el tiempo de los periodos de la Chólera, debe ser tenuisima; basta solo atole en la agudeza de los síntomas.

PARA CORREGIR LA BASCA.

Se disolverá una drágma de alcanfor en seis de espírtu de vino, y de este licor se tomarán dos gotas en una cucharada de agua fria azucarada, cada cinco minutos, hasta qne desaparezen los síntomas de la Chólera. Este licor aprovechó mucho en Alemania, y en las mas casas lo tenian preparado en redomitas, principalmente despues que el doctor Heneman experimentó, que la Chólera no seguia sus demas periodos, en aquellos que lo tomaban.

Si no se quitare el vomito, se podrá tomar lo que se coge con dos dedos. de sal de agenjos, echando un chorro de sumo de limon sobre ella, procurando tomar esta mezcla breve, á que la fermentacion se acabe de hacer en el estómago. Sí aun continuare la vasca. Se tomarán dos cucharadas cada cuarto de hora de la mistura siguiente; Una onza de jarave de limon, media drágma de sal de agenjos, seis onzas de agua de yerba-buena y veinte gotas de laudano liquido.

Pero si no obstante estos medicamentos, persistiere el vómito, se tomará una cucharada de julepe moscado de Fuller, tomando ensima unos tragos de agua fria Rabeliana, que se hace echando unas gotas de acido sulfurico en agua comun, hasta una agradable accidés.

PARA REANIMAR LA CIRCULACION,
quitar el frio y los calambres.

No se harán friegas espírituosas de ningun genero, por que en todas partes han sido inutiles; pero si podrán hacerse de aceite de Almendras, frito con azhár ó Alcanfor, sino que primero se harán papachos ó apretamientos de los miembros, y despues se pondrán, botellas, ó vegigas con agua caliente á varias partes del cuerpo del enfermo, ó ladrillos calientes rociados con tintura de cantaridas, ó aguardiente.

Si con esto no se reanimare el enfermo, se le pondrán sinapismos al estómago y estremidades, redaños calientes fritos en aceite con ruda y laurel, ó colchonsíllos de pimienta quebrantada, lo que si no fuere suficiente, se le darán friegas con muñequillas de salva-

do, ó arena caliente, se aplanchará el lugar del enfermo en la cama con una plancha, ó calentadór caliente; se le echerán ventosas arrastradas, procurando no airar al enfermo; se electrizará, se galvanizará ó se le untará una pomada á las arcas y costillas y á las ingles, que ha probado muy bién, compuesta de partes iguales de pomada occigenada y unguento de mercurio, con dos drácmas de polvos de sebadilla y media drágma de digital purpurea.

Interiormente se usó con mucho fruto en Burdeos, una infusion teiforme, ó hecha como el té, de ojas y palo de Huaco, dando á los enfermos tres cucharadas cada hora de dicha infusion, ó de cocimento.

Cuando con esto no se advierta algun calor en el enfermo, se le darán dos granos de polvos de Dower cada hora, en una infusion ligera de manzanilla, de té, de raiz de colombo, ó de simpazochilt.

Si la supresion de orina y demas sintomas graves invadieren al enfermo, se le dará un papelito cada hora de los polvos siguientes en agua de malvas; dos granos de Sulfato quinino y otros dos de polvos de cochinitas, con media drágma de polvo de azucar, dividido en seis papeles.

Tambien se le puede dar dos ó tres granos de carbonato de sosa saturado en le misma forma, alternando con los polvos anteriores.

Los profesores del arte de curar, podrán probar en este periodo del mal, si gustaren, los remedios que en Viena, Berlin y Hungria, han producido buenos efectos, y son: el Acanfor, la Ipecucuana, el Cobre y la Cicuta virosa, el Lauro Cereso, el Arsénico y la Cinchona ó quina.

DE LA CONVALECENCIA.

Rara vez ha escapado un enfermo cuando recae en la cholera, por lo que debe cuidarse mucho, siquiera por cuarenta dias, de no serenarse, mojarse, ni recibir aire frio, humedo; debe conservar un ánimo sereno, alimentarse de cosas muy seguras, y de facil digestion, y huir de todas aquellas causas que se ha dicho predisponen á la cholera.

MEDIDAS GENERALES DE PRECAUCION.

Para precaver la humedad, demasiado nociva, ha hecho el supremo gobierno, que se limpien la asequias principal y las de los alrededores de la ciudad, las sanjas de las calzadas y demas del distrito, y por último las atargeas, y los cruceros y caños de las calles.

Ha mandado aumentar los carros diurnos y nocturnos, para que por ningun pretesto se tengan basuras ni servicios en las casas; haciendo que los derrames de aquellos se hagan lejos de la poblacion y no siempre en un mismo paraje, sino en los lugares en donde hay joyas, para desecar los pantanos y hacer fertiles los alrededores de la ciudad.

Se ha dicho que se barran todos los dias las casas y calles, y que no se hagan muladares en los escombros de casas arruinadas.

Se ha dispuesto, que se visiten cada ocho dias los cuarteles, cárseles, hospitales y demás casas de beneficencia, para que en ellas y en las personas que las habitan se conserve la mayor limpieza y buen régimen.

Qué se visiten cada ocho dias las carnicerias, pulquerias y vinoterias, para que no se venda, en unas carnes de chibato, y en otras licores corrompidos ó alterados.

Los cafés y fondas están tambien mandados visitar, para que no vendan cosas malas y trasnochadas; y para ver que tengan estañadas sus basijas de cobre.

Se han mandado limpiar las fuentes y asequias de agua movediza, poniendo en ellas lavaderos, para que todo el que no tenga para pagar en el baño, lave sus ropas en ellos, y todo el mundo esté limpio.

Se han dado providencias para que se violenten las causas de los presos por los señores jueces, para disminuir esos puntos de reunion.

Se va ha hacer, que los mercados se dividan en distintas plazuelas, no solo para comodidad de sus compras el vesindario, sino para quitar esos grandes puntos de reunion de personas, haciendose tambien, que en todos ellos se conserve el mayor aseo, que no se vendan carnes muertas, ni legumbres ni cosas podridas.

Se han mandado alejar del centro de la ciudad las luterias, las velerias, curtidurias, almidonerias y casillas de carnes muertas.

Se ha ordenado que se aleje de la vista de los habitantes todo espectaculo triste ó de terror, permitiendo las diversiones honestas á que asiste siempre gente arreglada.

No queda por tanto mas á los ciudadanos que denunciar á los zeladores de su respectiva manzana, ó á los señores regidores, cualquiera contravencion á lo mandado, ó sobre cualquira objeto que crean que puede ser motivo de perjuicio á la salud, para que se tomen providencias.

La policía mas que nunca, será la mas esacta, y castigará con todo rigor la embriaguez, la desnudez, la disolucion y demas cosas que ofenden la moral pública y la salud particular de los habitantes.

PRECEPTOS INDIVIDUALES.

Mucho aseo, temperancia, calor, y no variar el regimen natural de vivir, mientras que no se sienta algun mal estar en la naturaleza.

PARA PURIFICAR EL AIRE.

Se ha usado con utilidad, una parte del Cloruro de oxido de sodio, en ocho ó diez de agua puesta en basijas, ó regando, ó lavando las ropas; pero con mas el vinagre, y mucho mas, con poner cagetes de arena y cal, rosiados con agua de sal, en las calles, plazas y casas.

NOTA.

Habiendo invadido la Chólera el dia siete de este mes á esta capital, ha observado el autor en algunos coléricos este metodo curativo con buen suceso; por ló que encarga, que ninguno se deje correr ni un dia sólo las evacuaciones, y que en caso de que se crea atacado de la Chólera, tome dos gotas cada cinco minutos en agua fria azucarada, ó en agua de nieve, del licor alcanforado de Haeneman, que propone.

México 12 de agosto de 1833.